DICTAMEN U.O.C AGRICULTURA FAMILIAR

Pirapó 07 de marzo de 2022

Señor:
Milcíades Flores Cubilla.

Intendente Municipal

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación al llamado a licitación por **Concurso de Ofertas LCO 04/21 Para la Provisión de Almuerzo Escolar año 2022 con ID N° 405799,** a fin de elevar el dictamen en cuanto al porcentaje de Agricultura Familiar a ser establecido en el PBC del presente llamado.

Considerando que la adquisición de productos de la agricultura familiar es muy importante para dinamizar la agricultura del municipio, siendo de gran ayuda a los pequeños productores contar con una oportunidad de vender sus productos en su propia comunidad.

Que, la capacidad de provisión de los productos que forman partes de los insumos a ser utilizados por parte de Agricultores de Pirapó conforme a disponibilidad, estacionalidad, se puede aplicar un porcentaje del 10% sobre el monto contractual.

Por tanto, la U.O.C. recomienda adquirir en un porcentaje del 10% del monto total de productos frescos de productores de la agricultura familiar de la zona que se encuentran inscriptos en el Ministerio de Agricultura y Ganadería para la elaboración de almuerzo escolar

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo con mi mas distinguida consideración. -

Alejandro Maidana
U.O.C

Telefono:(0768) 245260 – Tel.Fax:(0768) 245502 E-mail: munipirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa